

Expediente: 1484/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MAMANI MONICA MABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - MAMANI, MONICA MABEL-DEMANDADO
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1484/24



H106018355788

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MAMANI MONICA MABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1484/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/02/2025 presentado por la letrada María Cecilia Contarini:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209563476020, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$63.687,88 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **MARÍA CECILIA CONTARINI, M.P. n° 5467**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27249578091, C/A n° 462209523916805, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 1484/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$114.378,11

Monto depositado\$70.056,67

10%\$6.368,79

8%\$5.095,03

Honorarios bruto\$63.687,88

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$50.690,23

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.